



INFORMACIÓN PARA EL VOTO DE LAS FAMILIAS

Estimada familia:

Como ya saben, se han convocado las elecciones al Consejo Escolar, cuyo proceso se puede seguir en la **página web**: <http://iesjuandelenzina.centros.educa.jcyl.es/sitio/>; y la próxima semana podrán participar mediante el ejercicio del voto, para la renovación parcial del sector correspondiente del Consejo Escolar del instituto, que necesita cubrir **un puesto de representante** de padres, madres o tutores legales del alumnado.

Con el fin de conseguir la mayor participación posible, podrán emitir su **voto por correo**, enviándolo a la mesa electoral del centro por correo postal, o entregándolo en persona en la ventanilla de Secretaría los días 18, 19 y 20 de noviembre. Para ello Uds. o su hijo/a podrán **retirar en Conserjería** la documentación necesaria a partir del viernes 15.

Para garantizar el secreto del voto y la identificación del elector, en el voto por correo se utilizará el sistema de doble sobre. El sobre exterior de color blanco, que se dirigirá a la Mesa Electoral del IES Juan del Enzina si en lugar de la entrega en la ventanilla se hace un envío postal, contendrá la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del DNI del votante o de la tarjeta equivalente en el caso de los extranjeros residentes en territorio español.
- b) El sobre cerrado marrón con la papeleta del voto, debidamente cumplimentada.

En el caso de que el voto por correo **se entregue en la ventanilla de Secretaría**, se emitirá un certificado como justificante de la entrega. La mesa electoral comprobará que los votantes que utilicen el voto por correo estén incluidos en el censo electoral, los votos recibidos después de finalizado el escrutinio no serán tenidos en cuenta. Si a pesar de lo anterior, el votante por correo se presentase el día de las elecciones para ejercer personalmente su derecho al voto, se procederá a anular su voto por correo.

Además, el jueves 21 de noviembre también se podrá **votar presencialmente** en la Mesa Electoral situada en el Aula de Música, en horario de 19:00 a 20:30 horas. Para formar esta mesa, el viernes 15 de noviembre en el recreo (11:15h) se realizará un sorteo abierto al público en el Salón de Actos, en el que se seleccionarán los vocales entre las personas integrantes del censo electoral expuesto en el tablón de anuncios del instituto.

Les animamos a que participen en este proceso electoral, de modo que el sector de las familias tenga la correspondiente representación en el Consejo Escolar del instituto.

Con el saludo de la Junta Electoral.

Luis Javier Hernández Irigoyen

Director del IES Juan del Enzina